

manas y Arroyo, Marqués del Cadimo, respectivamente.

El insigne pintor D. Casto Plasencia, que ha estado creando algunos días en un monte de Ciudad Real, ha dado muerte a un soberbio jabalí, que ha regalado al Circolo de Bellas Artes. Con este motivo se celebrará en aquella sociedad un banquete, á que asistirán muchos artistas.

Anteayer falleció en Ronda, después de una larga y dolorosa enfermedad, la señora doña María Josefa Pérez de Guzmán de González Canal, hermana de nuestro compañero en la prensa, el redactor de La Beca D. Juan Pérez de Guzmán.

Sinceramente nos asociamos á la profunda aflicción de nuestro compañero.

El total de los efectos negociados en la Bolsa durante el mes de Enero de 1887 asciende á 346.965.725 pesetas.

De esta suma corresponde al 4 por 100 interior 311.636.000 pesetas; 8.187.800 al exterior, y 11.197.000 al amortizable.

Las obligaciones y cédulas del Banco Hipotecario figuran por 989.500 pesetas, y el resto, hasta el total indicado, corresponde á la deuda de Cuba.

La comisión provincial de Madrid, á propuesta de la comisión especial de construcción de nuevos hospitales y hospicios, ha acordado:

Declarar abierto el concurso para adquirir un terreno con destino á la construcción de un hospicio con arreglo á las bases acordadas por la Dirección y señalar el día 2 del próximo Abril, á las doce de la mañana, para la apertura de los pliegos de proposición presentados al concurso.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio se reunirá en pleno mañana 18, con el fin de examinar varios expedientes, entre los cuales figuran un expediente industrial, uno de los expedientes agrícolas, uno de los expedientes de colonización agrícola y otro de colonización por parcelas.

En el Salón Romero dará el viernes 18, á las nueve de la noche, un concierto vocal, instrumental, la señorita Doña Aurelia Montes Ayala, primer premio del Conservatorio de Canto, que ya ha dado pruebas repetidas de que es una consuma á artista.

Tomarán parte, además, la señorita Ondategui, primer premio de armonium, el pianista Sr. Larruga, la señorita Castro y profesor Sr. Iuzenga.

S. A. la Infanta Isabel se halla invitada.

LA RENOVACIÓN

DE LOS

AYUNTAMIENTOS

La Regencia publica un artículo, tomándolo de nuestro apreciable colega La Izquierda Dinástica, acerca de las elecciones municipales.

En él, abogándose por la inmediata presentación á las Cortes del proyecto de la nueva ley municipal, se dice que con objeto de ahorrir á los pueblos la agitación consiguiente á un período de elecciones, se difiera la renovación parcial de Ayuntamientos que debe hacerse en Mayo, y con arreglo á ella hasta que esté la nueva ley aprobada se elijan total y definitivamente las corporaciones municipales.

El Gobierno no puede hacer esto; diferir las elecciones fijadas por la ley vigente para Mayo, es derogar ésta en cierto modo, y desde luego no cumplir estrictamente sus preceptos.

Todos los partidos tendrían entonces derecho para acusar al Gabinete de ser poco fiel guardador de las leyes, y de sus traerles además, con sus dilaciones, legítimos medios de combate, pues aun cuando las corporaciones municipales tengan un predominante carácter administrativo, la política ha llegado á ellas é informa muchas de sus decisiones.

Por otra parte, quién le asegura al Gobierno la vida suficiente para presentar la ley, discutirla en las Cámaras y obtener su aprobación?

Todo hace imaginar, desde luego, que le sobraría vida para dejar implantadas ésta y todas sus reformas; pero suponiendo que en esta confianza se retrasaran las elecciones de Mayo, ¿no era entorpecer la regia prerrogativa el tener anormalmente constituidas las corporaciones municipales mientras se votaba la nueva ley? ¿No podría decirse que todo este período más breve ó más largo, el Gobierno se ajustaba estrictamente á sus deberes constitucionales?

Tampoco las elecciones parciales de Mayo pueden hacerse con arreglo al nuevo censo, so pena de que en los ayuntamientos se dé el caso de haber dos concejales de un mismo pueblo, que en los ayuntamientos de Concejales, los antiguos y los nuevos, elegidos de distinto modo, y además esto no evitaba la renovación total.

El Gobierno, pues, apresurará cuanto pueda la discusión de los proyectos de ley municipal y provincial; pero amoldándose siempre á las leyes vigentes y cumplidas como es su deber, nada hará que suponga una infracción de éstas, sin que tal determinación signifique por otra parte abandono ni descuido de sus compromisos políticos.

EL ESTADO

DE LA POLICIA

No se muestra muy justo El Estándar de ayer en su artículo Al Gobernador de Madrid, á propósito del estado de la policía. Censurar las condiciones en que este servicio se realiza, cosa es que ya se ha puesto de moda, y en esto nuestro colega no hace más que seguir la corriente de la moda sin poder aspirar siquiera á la originalidad.

No negaremos los hechos que nuestro colega indica: nos parece, sin embargo, que hay gran exageración en ellos, y que el procedimiento que los ladrones usan no es muy adecuado para obtener los resultados que expresa: el miedo puede mucho en algunas gentes, y esto quizá sea causa de esas alarmas; pues todo

aquel que conozca el modo de obrar del cloroformo, no podrá comprender que un pañuelo aplicado al rostro sea capaz de producir la inmediata anestesia.

De todos modos, el colega puede abrigar la seguridad de que los delitos no quedarán impunes.

Por lo demás, las estadísticas hablan con un lenguaje incontrovertible, y recurriendo á ellas, fácilmente podría ver el diario conservador que en ninguna época han quedado ocultos menos crímenes, y por lo mismo, que la policía no merece ciertamente los cargos que se la dirigen.

El Sr. Aldecoa no ha dejado un momento de cumplir con los deberes que su cargo le impone, y muestra y seguirá mostrando en ese cargo la capacidad é inteligencia que El Estándar tan justamente le reconoce.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Abierta la sesión de ayer á las tres, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Irujo y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Alvarado reproduce una proposición de ley.

Los Sres. Maluquer y Viladieg piden el expediente incoado para la concesión de pensión de vejez á don Juan de Magistrados.

El Sr. Cepeda pide unos documentos referentes al concurso de la casa de Osona.

El Sr. López (D. Cayo) excita al Gobierno á que se redacte el reglamento para que se cumpla la ley de protección á los niños de 1873.

El Sr. Ministro de Fomento manifiesta que la ley está en vigor y que así lo ha hecho presente y recordado á los Gobernadores.

El Sr. López reconoce que esto es cierto, pero entiende que el reglamento es indispensable.

El Sr. Guillán pide que conste su voto con la mayoría y el General Pardo en contra en la votación de la ley de tabaco.

El Sr. Sánchez-Bedoya pide al Ministro de Hacienda documentos que le son necesarios para discutir el proyecto de administración suba ternas.

El Sr. Folla presenta una exposición pidiendo hagan escala en Vigo los vapores de la Trasmarcha.

El Sr. Borrego denuncia al Ministro de la Gobernación varios abusos cometidos hace un año.

El señor Ministro de la Gobernación extraña que se le denuncie un hecho de una manera tan raras sin precisar fecha, sitio ni nada que le valga.

El Sr. Borrego dice que por ahora no puede ser más explícito.

El Sr. García de la Riega se ocupa de cuestiones locales en la provincia de Pontevedra.

ORDEN DEL DIA

Ensayado y sofisticación de los vinos

El señor Marqués de Mochales consume el segundo turno, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Examina la influencia del ensayado en los vinos, que sostiene es inofensiva, citando en su apoyo la autoridad de varios Congresos agrícolas que así lo han hecho constar en sus conclusiones por lo que entiende el orador que España podía obtener fundamentamente que Francia alzase la prohibición de su venta.

Ocupase después de la falsificación de los vinos y de los remedios propuestos ayer por el señor Ministro de Estado.

A las observaciones del Ministro de Estado acerca de las falsificaciones de las marcas, vinos y alcoholes, objetos que tenían un carácter más teórico que práctico, encontrando preferible que al revisarse el tratado con Alemania se sacaran todas las ventajas posibles en favor de nuestros alcoholes.

Entiende que la comisión investigadora creada por el Ministro de Fomento puede dar resultados útiles.

El Sr. Ministro de Estado rectifica.

De que nuestro Embajador en París tiene instrucciones precisas en esta cuestión, y respecto á la falsificación de vinos, entendiéndose que desde el momento que el alcohol que encabeza nuestros vinos puede dar lugar á que el mercader lo rechace como sofisticado, debe procurarse la producción en España del alcohol de uva, que aumentaría mucho nuestra riqueza agrícola.

Afirma que nada se conseguirá con no prorrogar el tratado con Alemania, y que la mayor parte del alcohol que se vende como alemán, procede de Rusia, Suecia y Polonia.

Declara que nunca apoyará la imposición de derechos del alcohol extranjero, considerado como materia, porque no afecta á la industria vinícola y perjudicaría á las químicas.

El Sr. Puerta (D. Gabriel) interviene, mostrándose conforme con las afirmaciones hechas por el orador en esta discusión respecto á la inocuidad de los vinos ensayados; pero no en que para ser, fabricación y coloración sea indispensable el yeso.

Hizo un estudio científico de los vinos españoles que por su naturaleza contienen ciertos sulfatos básicos, de que no puede culpárseles á los cosecheros y expendedores.

El discurso del Sr. Puerta ha revestido un carácter técnico y erudito, que ha arrojado mucha luz en esta interesante cuestión.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río rectifica ligeramete, y seguidamente el señor Ministro de Estado hace un breve resumen de las conclusiones de la altura é importancia de este debate, que en su concepto, ha de dar inmediatos resultados.

Acuerda el Congreso pasar á otro asunto.

Acta de Luarca

Puesto á discusión este dictamen.

El Sr. Montilla manifiesta que se encuentra enfermo el Sr. Olavarieta, que ha de impugnarlo.

Queda aprobado el dictamen aprobando la nulidad de la elección de Luarca.

Acta de Almadén

Dictamen proclamando Diputado por este distrito al Sr. Rózpide.

sona que tiene influencia en un distrito, la aproveche para un individuo de su familia.

Termina declarando que el acta es perfectamente limpia, y que la comisión no duda que así lo estará la Cámara.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria y se levanta la sesión después de acordar reunión de secciones para mañana.

Bran las seis y media.

SENADO

Abierta la sesión de ayer á las dos y cuarenta de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mediana concurrencia de Senadores. En el banco azul, el Ministro de Ultramar. Las tribunas poco concurridas.)

Preguntas y ruegos

El Sr. Roger y Duval presenta una exposición de la S. Ciudad Económica de Valencia pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Fuenmayor pide el Ministro de Hacienda que traiga al Senado el expediente incoado para el análisis de un pueblo de la provincia de Soria, relativo á la excepción de unos terrenos para aprovechamiento común.

El Sr. Marqués de Miravalles desea saber si el Sr. Ministro de la Guerra, al dictar disposiciones sobre el llamamiento de hombres á las armas cumple la ley de reemplazo ó si se practica en el año anterior. También pregunta si se permitirán las redenciones solo en el plazo que en la ley, ó se concederá en el plazo de ampliación, y por último, pregunta el orador si el ejército de Ultramar se reemplazará con reclutas ó con voluntarios.

El Sr. Ministro de la Guerra, acerca de la primera pregunta, dice que se ajustará á la ley; á la segunda, que seguirá este año la misma conducta que el pasado, y á la tercera, que el Gobierno o querría que el ejército de Ultramar se reemplazara con voluntarios; pero si no se presentan bastantes voluntarios, tendrá que recurrir al reemplazo por conscripción.

El Sr. Ministro de la Guerra, acerca de la primera pregunta, dice que se ajustará á la ley; á la segunda, que seguirá este año la misma conducta que el pasado, y á la tercera, que el Gobierno o querría que el ejército de Ultramar se reemplazara con voluntarios; pero si no se presentan bastantes voluntarios, tendrá que recurrir al reemplazo por conscripción.

El Sr. López reconoce que esto es cierto, pero entiende que el reglamento es indispensable.

El Sr. Guillán pide que conste su voto con la mayoría y el General Pardo en contra en la votación de la ley de tabaco.

El Sr. Sánchez-Bedoya pide al Ministro de Hacienda documentos que le son necesarios para discutir el proyecto de administración suba ternas.

El Sr. Folla presenta una exposición pidiendo hagan escala en Vigo los vapores de la Trasmarcha.

El Sr. Borrego denuncia al Ministro de la Gobernación varios abusos cometidos hace un año.

El señor Ministro de la Gobernación extraña que se le denuncie un hecho de una manera tan raras sin precisar fecha, sitio ni nada que le valga.

El Sr. Borrego dice que por ahora no puede ser más explícito.

El Sr. García de la Riega se ocupa de cuestiones locales en la provincia de Pontevedra.

ORDEN DEL DIA

Ensayado y sofisticación de los vinos

El señor Marqués de Mochales consume el segundo turno, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Examina la influencia del ensayado en los vinos, que sostiene es inofensiva, citando en su apoyo la autoridad de varios Congresos agrícolas que así lo han hecho constar en sus conclusiones por lo que entiende el orador que España podía obtener fundamentamente que Francia alzase la prohibición de su venta.

Ocupase después de la falsificación de los vinos y de los remedios propuestos ayer por el señor Ministro de Estado.

A las observaciones del Ministro de Estado acerca de las falsificaciones de las marcas, vinos y alcoholes, objetos que tenían un carácter más teórico que práctico, encontrando preferible que al revisarse el tratado con Alemania se sacaran todas las ventajas posibles en favor de nuestros alcoholes.

Entiende que la comisión investigadora creada por el Ministro de Fomento puede dar resultados útiles.

El Sr. Ministro de Estado rectifica.

De que nuestro Embajador en París tiene instrucciones precisas en esta cuestión, y respecto á la falsificación de vinos, entendiéndose que desde el momento que el alcohol que encabeza nuestros vinos puede dar lugar á que el mercader lo rechace como sofisticado, debe procurarse la producción en España del alcohol de uva, que aumentaría mucho nuestra riqueza agrícola.

Afirma que nada se conseguirá con no prorrogar el tratado con Alemania, y que la mayor parte del alcohol que se vende como alemán, procede de Rusia, Suecia y Polonia.

Declara que nunca apoyará la imposición de derechos del alcohol extranjero, considerado como materia, porque no afecta á la industria vinícola y perjudicaría á las químicas.

El Sr. Puerta (D. Gabriel) interviene, mostrándose conforme con las afirmaciones hechas por el orador en esta discusión respecto á la inocuidad de los vinos ensayados; pero no en que para ser, fabricación y coloración sea indispensable el yeso.

Hizo un estudio científico de los vinos españoles que por su naturaleza contienen ciertos sulfatos básicos, de que no puede culpárseles á los cosecheros y expendedores.

El discurso del Sr. Puerta ha revestido un carácter técnico y erudito, que ha arrojado mucha luz en esta interesante cuestión.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río rectifica ligeramete, y seguidamente el señor Ministro de Estado hace un breve resumen de las conclusiones de la altura é importancia de este debate, que en su concepto, ha de dar inmediatos resultados.

Acuerda el Congreso pasar á otro asunto.

Acta de Luarca

Puesto á discusión este dictamen.

El Sr. Montilla manifiesta que se encuentra enfermo el Sr. Olavarieta, que ha de impugnarlo.

Queda aprobado el dictamen aprobando la nulidad de la elección de Luarca.

Acta de Almadén

Dictamen proclamando Diputado por este distrito al Sr. Rózpide.

LA REPUBLICA MODELO

A los Marat y Robespierre de adición, que declaman sin cesar sobre los males de España, les dedicamos estas ramilletes de hechos edificantes acaecidos en los Estados Unidos, sueño de oro de zorristas, pactistas, sinalgámicos, federales orgánicos y sin organizar.

Misterio

El martes se recibió en Baltimore un bulto procedente de Nueva York, y dirigido así: «Mr. John Wilson. Vendrá á recogerlo».

No siendo reclamado el bulto, fué depositado en el almacén del ferrocarril con otros muchos bultos. El pestilente olor que despedía hizo que ayer fuera abierto: en su interior se halló el cadáver de un hombre, sin cabeza y con los pies y un brazo amputados. En la presilla de la camisa tenía la marca «C. Kanfield» y en una chaquetilla varias tarjetas con la inscripción «Henry Siegel, carnicero, 205, Throop Avenue, Brooklyn».

El carnicero de este nombre vive, y ayer fué hallado en su establecimiento: dice que no tiene la menor idea de quien pueda ser el muerto, y hace notar que hace semanas trabajó para él un joven que debió haber tomado las tarjetas.

Charles Kanfield, cuyo nombre lleva la camisa del muerto, es un carnicero alemán paciente del Hospital de Bellevue, que sufre de un tumor en el cerebro.

¿Quién es, pues, el muerto y cómo ha muerto? Ecco el problema.

Vaya una civilización

Estas ó parecidas palabras habrá dicho en su enrevesada lengua el Ministro de China en Washington, Sr. Chan Yen Hoon, al ver el comportamiento de muchas de las personas que asistieron á su fiesta. Tan escandaloso ha sido en efecto, que los correspondientes de Washington no han averiguado.

A pesar de no haberse distribuido más de 400 invitaciones acudieron y entraron sobre mil personas, muchas de ellas sin otro derecho que el de su propio desear. S. nador hubo que saltando por encima de todas las consideraciones sociales llevó é remolque nada menos de siete sillas.

El proceder de muchos fué vulgar en extremo: el buffet fué materialmente tomado por asalto y muchos de los concurrentes se atracaron como ganapanes, dando fin en breve rato á cuanto había en las bien provistas mesas y aparadores, é impidiendo el acceso á los convidados decentes.

Algunos individuos circulaban por los salones con galán y sombrero en mano. El cuerpo diplomático está indignado y la prensa no lo está menos, viendo cuán pobre idea dan de la alta sociedad ameri ana estas escenas, por desgracia demasiado frecuentes.

Un colega hace notar que en la recepción de la embajada del Japón, hubo el mismo atropello y falta de urbanidad.

Ni en Rusia

Un caso ha sucedido en Milwaukee, Wisconsin, que había muy poco á favor de la Administración de Justicia y de la policía en los Estados Unidos de América.

En Noviembre de 1883 fué atacado por bandoleros un tranvía en las afueras de la ciudad, recibiendo el cocheró un tiro que le fracturó el cráneo. El herido sanó con dificultad y su mujer se volvió loca.

La compañía de tranvías ofreció pesos 500 por la captura y convicción de los criminales, y pocos días después fueron presos dos jóvenes calaveras, á quienes la policía arrancó una confesión. Se los condenó á tres años de presidio y ahora que acaban de cumplir la condena y ya están, de resultados del maltrato, irremediadamente tísico, ha cansado gran sorpresa la declaración publicada por un sacerdote, que afirma ser inocentes los dos jóvenes castigados y que está autorizado para declarar así por el verdadero culpable, que se le ha descubierto en el tribunal de la penitencia.

Los dos supuestos criminales habían declarado en la causa que su confesión era falsa y les había sido arrancada por el hambre y las torturas, pues durante su encierro la policía los había privado de todo alimento, azotadoslos cruelmente, colgadoslos por los dedos pulgares, etc. Todo esto para ganarse los 500 pesos fuertes ofrecidos por la compañía.

Dinamita y fuego

El vapor Guayandotte, de la línea Old Dominion, que salió el lunes de este puerto con destino á Norfolk, Virginia, regresó pocas horas después con importantes averías causadas por la explosión de una máquina infernal que alguien colocó á bordo y un incendio originado por la explosión.

Los empleados de á bordo recuerdan haber visto un desconocido alto y de palmitos rubios con un bulto, al parecer una malaeta, este individuo salió del buque sin su misteriosa carga.

Poco después de zarpar, el maquinista vió en el cuarto de máquinas el citado bulto, cubierto de paño negro. Creyéndole la malaeta de algún pasajero, lo puso fuera. Uno de los cuatro únicos pasajeros que llevaba el buque vió la supuesta malaeta cerca del retrase de caballeros.

Poco tiempo habia transcurrido, y hallándose el buque á la altura de Long Branch oyóse una terrible explosión que destruyó un trozo del entrepuente é hizo volar parte del puente y destruyó todos los cristales, espejos y palanganas de los ocho camarotes más próximos. El pasajero aludido, que se hallaba sentado en el pasaje, no lejos, fué lanzado de su asiento y sufrió ligeras contusiones en una pierna. Declaróse á bordo un incendio que, por fortuna, fué dominado al instante gracias á la presteza con que acudió la tripulación con los aparatos para extinción de fuegos.

El buque viró en redondo y en poco tiempo se hallaba de regreso en su muelle.

Se cree que el autor de la explosión debe ser un amigo de los cargadores de carbón en huelga, pues sabido es que la línea Old Dominion es el principal enemigo á quien combaten.

Huelga

La de cargadores de muelle adquirió el 28 mayores proporciones con la adhesión de diez mil jornaleros más del litoral de Nueva York y ciudades adyacentes. Los buques de vela á la carga siguen

en forzoso estancamiento y los vapores de pasajeros emplean nuevos brazos para poder hacerse á la mar. Háblase de una huelga posible de los empleados de los ferrocarriles aéreos, con motivo de haberse negado los reparadores de vía á servir de descargadores de carbón.

También se ha dicho que el Presidente de la línea de vapores Old Dominion ha obtenido orden de prisión contra varios jefes de los Caballeros del Trabajo ordenadores de la huelga, y se propone demandarlos por 20.000 pesos de daños y perjuicios.

Un racimo de asesinatos

En una sola columna refiere un colega las siguientes lindezas:

Un ladrón de Chicago asesino de una puñalada por la espalda á otro de su profesión, que se hallaba en una fonda en compañía de dos hembras de pro y de otro caco. Las dos mujeres y sus dos acompañantes acababan de salir de un baile y estaban ebrios.

Un borrachín de Sharpville, Kentucky, entró á visitar á una madre y dos hijas, y durante la ausencia de la primera dió muerte de dos tiros á la mayor de las segundas; quiso hacer lo mismo con la otra y la madre, y le falló el tiro; huý, se encerró en su casa armado de un rifle, y después de cambiar varios tiros con un sheriff y varios vecinos fué capturado. Se teme que le linchen.

Un campesino de Pennsylvania, al regresar á su casa tras una semana de ausencia, acusó á su mujer de infidelidad y le dió una soberana paliza. La criada huý asustada; persiguióla el marido y al volver á su casa vió á su mujer que salía con sombrero y abrigo puestos. Trató en vano de hacerla volver al techo conyugal; y, finalmente, la iba á herir con un cuchillo, cuando ella sacó un revólver y lo dejó frío. Esta hembra sólo cuenta diez y seis años.

Un obrero de Fayette County, West Virginia, apuñaló el granero de su mujer y dió muerte al dueño de un aserradero, que no le había inferido otro agravio que despedirlo de su servicio.

En Baltimore se juzga á un negro, bedel de un colegio de medicina que, según confesión propia, ha asesinado á varias personas—ancianas—para vender sus cadáveres al colegio.

El pueblecillo de Candor, en el Estado de Nueva York, se ha soliviantado al tener noticia de un crimen allí perpetrado en la noche del miércoles.

Estaba cerrando su tienda un ferretero llamado John Degraw, cuando se le acercó un individuo y le pidió una tuerca para una carreta. Degraw franqueó la puerta seguido por el desconocido, y cuando se disponía á encender el quinqué recibió un terrible golpe en la parte posterior de la cabeza, que le derribó al suelo.

Incorporóse con rapidez y cerrando con su agresor dió con él en tierra. Ya lo tenía vencido y atosigado, cuando entró otro individuo, que asiendo un hacha le segó de un tajo la mano al ferretero. Este se desmayó y sus agresores le cortaron apresuradamente el bolsillo, en que tenía cuarenta duros, registraron los cajones y se alejaron á toda prisa.

Cuando recobró el sentido, Degraw se dirigió lo mejor que pudo á la casa de enfrente, que era un hotel, donde dió la alarma. El sheriff y cien ciudadanos armados buscaron á los criminales, y es muy posible que si los hallan hagan con ellos un ejemplar de justicia americana.

Y nada más. Como dice el ilustre Ferreras.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabre)

LA GUERRA EN ABISINIA

Los despachos de Massuah recibidos en Italia anuncian la salida de un buque de guerra conduciendo heridos.

La situación continúa en el mismo estado.

El Rey de Abisinia se dirige hacia el Norte.

El Gobernador italiano en Massuah se propone enviar tropas á Adrigat.

El General abisinio Ras-Alula continúa teniendo su cuartel general en Azmara.

NEGOCIACIONES

Un despacho de Bruselas dice que el Gobierno belga ha realizado una operación con diferentes casas de Banca de aquel país, para obtener los recursos necesarios destinados á cubrir los gastos excepcionales del Ministerio de la Guerra.

Se trata sólo de una operación de deuda flotante que no se consolidará mientras no mejore la situación de Europa.

RECARGO DE DERECHOS

Toma proporciones en los grandes centros industriales de París el movimiento contra el recargo de los derechos de los cereales.

Las Cámaras de Comercio de las poblaciones fabriles, las sindicales de obreros de los departamentos, han enviado á París numerosas Diputaciones para combatir con energía el proyecto pendiente de la aprobación de la Cámara.

EL PATRIARCA ARMENIO

El Papa ha recibido ayer con toda solemnidad en el Salón del Trono al patriarca armenio.

Un gran número de prelados han asistido á esta imponente ceremonia.

Su Santidad tomó de manos del patriarca la carta autógrafa que le dirige el Sultán de Turquía, enviándole al mismo tiempo un riquísimo anillo.

Después de colocar la alhaja en su dedo, pronunció un discurso haciendo grandes elogios del Soberano turco, por las pruebas de deferencia que dispensa á la Iglesia y sobre todo por la libertad que concede á sus súbditos católicos en el ejercicio de la religión.

La audiencia duró una hora próximamente.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Ayer mañana fundó en Nápoles la escuadra española de instrucción al mando del Contralmirante Sr. Maymó, cambiando con la plaza los honores de ordenanza.

Los marinos españoles obtendrán agua

ris se apresura al debate sobre el recibo de los cereales. Jamás cuestión alguna, como ésta, ha apasionado más los ánimos. Los Ministros Lockroy, Granetti, Japhin y Deville intercederán en el debate, no como individuos del Gabinete, sino como representantes del país.

PROVINCIAS

Telegrafían de Granada que a las siete y media de la tarde de anteaer penetraron seis bandoleros en una casa de préstamos de aquella capital, y sacaron puntal en mano á dos dependientes del establecimiento, dejándolos gravemente heridos.

—Escríben de Bilbao que hace pocos días fué reducido á ceniza el caserío llamado Unívano Aurreco, propiedad de D. Basilio Izargüen, vecino de la parroquia de Mungüía, habitado por los inquilinos Bañista Uriarte y Juan Ugarteche.

—Participa el Gobernador de Castellón, que á las cuatro de la tarde de anteaer el tren núm. 56, procedente de Valencia, arrolló en el kilómetro 48 y le causó la muerte, al vecino de Nules Ramón Espinosa Villar.

—Varios trabajadores de Córdoba se dirigieron días pasados al G.bernador en demanda de ocupación, y no habiendo sido posible colocar más que á unos 70, los restantes tramitaron de obligar á estos á suspender sus tareas: enterado de lo ocurrido el G.bernador, dispuso que varias partidas de la Guardia civil protegiesen á los que se hallaban trabajando, siendo detenidos algunos de los que ejercieron presión sobre sus compañeros.

—En la noche del 11 quedó destruida por un incendio una casa de labor, situada á tres kilómetros de Alberite (Logroño). No hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración.

—En Cedebrana (Oviedo) han sido presos por la Guardia civil dos individuos, autores de la explosión de tres cartuchos de dinamita en el pueblo de Sabeilla en la noche del 8 del actual.

—En la línea telegráfica de Carballin y Bendición (Oviedo) han aparecido 14 postes arrancados del suelo.

—Hace tiempo que en la aduana de Irún se venían notando algunas faltas en los paquetes postales, lo cual irrogaba graves perjuicios á los comisionistas á quienes se tenían que responder de aquellas faltas. Desplegóse gran vigilancia por parte de todos para ver si era posible descubrir á los autores de las sustracciones y sin duda aquella diligencia, toda vez que tres dependientes de distintas casas que tienen relaciones con la aduana, han sido sometidos al juzgado.

—Al abrir el testamento de un vecino de un pueblo de Ciudad Real, fallecido recientemente, se ha leído una cláusula en la que se dispone que el hijo mayor de la difunta sea esposa de un conocido jóven capital, sobrina política del que por el poco trato que ha pariente, estaba muy lejos de saberlo.

—Dice de Palma que, según telegrama del Delegado de Mahón, á las doce de ayer intentó suicidarse, arrojándose del punto más alto de la Miranda que da al muelle, Vicente Gil Pomar. Atribuyese su resolución á la mala vida que llevaba. Continúa en mal estado.

—Telegrafían de Alicante que la Guardia civil ha sorprendido en Concentina una partida de juego, capturando á 12 individuos, incluso el dueño del establecimiento, apoderándose del dinero y barajas.

LA

DINAMITA DRAMÁTICA

Con este título publica el Figaro, llegado ayer á Madrid, un artículo humo-

rista, aunque, á la verdad, no es muy á propósito para alardear de ingenio el triste suceso que le motiva. Dice así Albert Millaud, autor de este trabajo: «Hasta el presente, sólo habían sido víctimas de los atentados por medio de la dinamita, los hombres políticos y los monumentos públicos; pero en los Estados Unidos ya se comienza á hacer uso de ella en las representaciones teatrales, y la Patti ha podido ser víctima de un desagradable accidente. La crítica dramática no ha llevado nunca tan lejos su severidad ni su saña.

Ha silbado, á veces, el público, y á veces ha tronado la crítica; pero ni al espectador ni al periodista se le ha ocurrido nunca emplear la melinita ni la roburita, para manifestar su desagrado á un artista.

La verdad es que esta reacción era de temer: se ha jalado sobradamente á los artistas; se les ha traído y llevado entre aplausos, flores y coronas, y á este exceso de entusiasmo debía suceder por reacción natural, una manifestación de desagrado tan formidable como la dinamita.

Un estreno era hasta ahora una batalla; pero una batalla artística entretenida, agradable, interesante. El autor á actor muertos ó heridos, seguían sin novedad en su salud, y corrigiendo sus defectos progresaban indudablemente en sus trabajos. Desde hoy es de temer que la revista de un estreno sea un parte de oficio firmado por un general competente.

—Ayer—dirá el coronel encargado de la crítica teatral—ha tenido lugar la primera representación de *** comedia de F. *** Al concluir el primer acto, Mr. N. disparó dos tiros de revólver al actor L. Afortunadamente, el distinguido artista llevaba una coraza que amortiguó el choque de las balas, y le permitió continuar representando su papel.

En el cuarto acto, un crítico radical arrojó una bomba al escenario. Tenemos que admirar la serenidad de la Srta. R. que soportó el fuego sin pestear, y prosiguió recitando sin manifestar la más pequeña emoción.

La velada ha terminado sin ningún accidente desagradable, si se exceptúa haber sido heridos dos individuos, uno en la mano izquierda y otro en los brazos. Saen en la mancha, los actores han sido problemas que algunos se acordaban.

La bulca en que el autor veía la presentación de su obra estaba minada, y á una casualidad inaudita se debe que no haya estallado la mina. A un director de un periódico de oposición se atribuye este completo, que amenazaba la vida de uno de nuestros más apreciados autores dramáticos.

—En la platería núm. 4 de la calle de Zaragoza, á petición de un individuo, fue ayer tarde detenido otro, por vender algunas alhajas de las robadas en la calle de Hortaleza.

—Ayer fué herido, en la calle de las Pozas, un individuo, por otro desconocido que se dio á la fuga.

—En la calle del Arenal, fué anoche detenido un individuo por exigir á otro con amenazas cantidades de importancia.

—En la estación de las Delicias, próximamente á las once y media de anteaer, rieron dos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza, todas de pronóstico reservado.

—En el hotel del Sr. Marqués de Santa Segura ha descubriéndose un robo consistente en 375 pesetas, tres sortijas de oro, dos carteras, los relojes de oro, dos carteras y poder, un revólver de denas del mismo metal, un revólver de seis tiros nikeland, un arma de fuego de la casa, que á pesar de las pequeñas heridas, no ha podido ser capturado.

—Ayer fueron detenidos por los individuos del cuerno de Vigilantes, en la calle del Rata, el Foo, el Chirre, el Pintor y el Rubiales. De orden del Gobernador han sido conducidos á la Cárcel Modelo, á cumplir quince días de arresto.

—GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el Teniente General D. Rafael Echagüe cese en el cargo de Comandante General del Real Cuerpo de Alabarderos, y el de igual clase, D. Fernando Cotener, en el de Director y Comandante General del cuerpo y cuartel de Invalidos, nombrando para esta vacante al Teniente General D. José Ignacio de Echevarría; Director general de Ingenieros, al Teniente General D. Agustín de Burgos; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Mariscal de Campo D. Manuel Rodríguez de Rivera; Presidente de la Junta especial de Infantería, al Mariscal de Campo D. Enrique Martí y Domingo; Segundo Cabo de la Capitanía General de Granada, al Mariscal de Campo D. Carlos Rodríguez de Rivera; id. de la Capitanía General de Canarias, al Mariscal de Campo D. Feliciano Esponda y Morrell; y Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Mariscal de Campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana.

—Otro autorizando al Director general de Caballería para arrendar un cortijo en el término de Morón (Sevilla) para el servicio de la remonta.

—MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Canalejas y Méndez de los cargos de Vocal del Consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la Marina, y de Vocal del Consejo de gobierno de la Marina.

—GOBERNACION.—Reales decretos nombrando Vocales del Real Consejo de Sanidad á D. Juan García del Castillo y D. Siméon Avalos.

—FOMENTO.—Reales decretos aprobando los proyectos y presupuestos de las carreteras de Albacete á Jaén. He lin á la de Albacete á Jaén, G.lada á Betanzos, Málaga á Almería y Polignac á la estación del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando Registradores de la Propiedad: de San Vicente de la Barquera, á D. Bernardo Castilla; de Almodovar del Campo, á D. Francisco Sala, y de Alcorchis á D. Julián Muro.

GOBERNACION.—Real orden anulando los acuerdos tomados por la Diputación provincial de Canarias, relativos á la constitución de la misma.

FOMENTO.—Real orden convocando para la Exposición de Bellas Artes que habrá de inaugurarse el 21 de Mayo próximo.

SUCESOS

Con circunstancias él, grupo él, melosillo él, y otras muchas condiciones debía reunir él, para conseguir que tres lindas mujeres se enamoraran de un persón, que ayer en la calle de Amazaras dichas vengativas se arremeteron con furia y se inflresen varias contusiones y arañazos. Los otros hembras fueron detenidas.

—Anteaer fué robado un escapate de una platería que hay situada en el portal núm. 48, de la calle de Hortaleza. El robo consistió en varios objetos de plata y oro, valuados en 1 000 pesetas próximamente.

Para llevarlo á cabo, el caco practicó un agujero en una tabla que cubría el escapate y rompió un cristal, con el cual debió herirse, pues quedó todo manchado de sangre.

El dueño del establecimiento, Sr. Mungüía, que ha sido hasta hace poco Inspector de orden público en la provincia de Santander, emprendió ayer mañana personalmente la busca del ladrón.

—En la platería núm. 4 de la calle de Zaragoza, á petición de un individuo, fue ayer tarde detenido otro, por vender algunas alhajas de las robadas en la calle de Hortaleza.

—Ayer fué herido, en la calle de las Pozas, un individuo, por otro desconocido que se dio á la fuga.

—En la calle del Arenal, fué anoche detenido un individuo por exigir á otro con amenazas cantidades de importancia.

—En la estación de las Delicias, próximamente á las once y media de anteaer, rieron dos sujetos, resultando uno de ellos con varias heridas en la cabeza, todas de pronóstico reservado.

—En el hotel del Sr. Marqués de Santa Segura ha descubriéndose un robo consistente en 375 pesetas, tres sortijas de oro, dos carteras, los relojes de oro, dos carteras y poder, un revólver de denas del mismo metal, un revólver de seis tiros nikeland, un arma de fuego de la casa, que á pesar de las pequeñas heridas, no ha podido ser capturado.

—Ayer fueron detenidos por los individuos del cuerno de Vigilantes, en la calle del Rata, el Foo, el Chirre, el Pintor y el Rubiales. De orden del Gobernador han sido conducidos á la Cárcel Modelo, á cumplir quince días de arresto.

—GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el Teniente General D. Rafael Echagüe cese en el cargo de Comandante General del Real Cuerpo de Alabarderos, y el de igual clase, D. Fernando Cotener, en el de Director y Comandante General del cuerpo y cuartel de Invalidos, nombrando para esta vacante al Teniente General D. José Ignacio de Echevarría; Director general de Ingenieros, al Teniente General D. Agustín de Burgos; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Mariscal de Campo D. Manuel Rodríguez de Rivera; Presidente de la Junta especial de Infantería, al Mariscal de Campo D. Enrique Martí y Domingo; Segundo Cabo de la Capitanía General de Granada, al Mariscal de Campo D. Carlos Rodríguez de Rivera; id. de la Capitanía General de Canarias, al Mariscal de Campo D. Feliciano Esponda y Morrell; y Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Mariscal de Campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana.

—Otro autorizando al Director general de Caballería para arrendar un cortijo en el término de Morón (Sevilla) para el servicio de la remonta.

—MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Canalejas y Méndez de los cargos de Vocal del Consejo de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la Marina, y de Vocal del Consejo de gobierno de la Marina.

—GOBERNACION.—Reales decretos nombrando Vocales del Real Consejo de Sanidad á D. Juan García del Castillo y D. Siméon Avalos.

—FOMENTO.—Reales decretos aprobando los proyectos y presupuestos de las carreteras de Albacete á Jaén. He lin á la de Albacete á Jaén, G.lada á Betanzos, Málaga á Almería y Polignac á la estación del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona.

ciertas frases á los instrumentos de metal, perjudican de una manera deplorable á las preciosas melodías, que tratadas de otra manera, ó por m-jor decir, como hoy lo hace el autor de *Aida*, hubieran sido consideradas con más estima.

Fué estrenada la *Traviata* el 6 de Marzo de 1853 en Venecia, interpretada por la Salvini, Graziani y Vares.

Obtuvo un gran éxito, y en poco tiempo recorrió todos los principales teatros de Europa, y se puede decir que hoy no existe teatro, grande ni pequeño, que no haya dado alguna vez esta ópera.

En Milán fué puesta por primera vez el 10 de Setiembre de 1856 en el teatro Canobbiana, cantada por la Spezia, Panconi y Gilardoni.

En el teatro Italiano de París la estrenaron el 6 de Diciembre de 1856 la Piccolomini, Mario y Graziani.

Madrid la vió por vez primera el 1.º de Febrero de 1855 ejecutada por la Spezia, Malvezzi y Guicciardi.

Esta ópera ha dado ocasión á la célebre Patti para conseguir grandes triunfos. Asimismo lo no menos célebre Nilsson hizo verdadero fanatismo al cantarla en el teatro Lírico con el título de *Viola*.

Anoche se cantó por primera vez en esta temporada, estando encomendada la ejecución á las Sras. Gárgano, Gasull y Garrido, y á los Sres. De Lucía, Labán, Beltramo, Dubois, Cabrer, Corvino y Vivó.

La Sra. Gárgano cantó toda la ópera muy bien, distinguiéndose de una manera muy notable en el aria con que termina el acto primero, duo con el tenor del segundo y en todo el último acto.

Fué sumamente aplaudida y llamada á escena varias veces á la terminación de todos los actos.

Esposito era para el Sr. De Lucía cantar una ópera de la que tan buenos recuerdos conserva el público de Madrid, mas sus especiales condiciones han conseguido el salir victorioso de tal empresa.

Dijo muy bien el brindis y duo del acto primero, siendo muy aplaudido en ambas piezas y llamado á escena en unión de la Sra. Gárgano.

La romanza del acto segundo y duo con el tiple, dieron ocasión al distinguido artista para demostrar sus buenas condiciones; mas donde estuvo verdaderamente inspirado, fué en el concertante y duo del acto cuarto, siendo objeto de una ovación tan grande como espontánea.

No nos equivocamos al asegurar que el Sr. De Lucía era una verdadera utilidad para la empresa, y que compartía dignamente el trabajo con el eminente Gayarre.

El Sr. Labán nos demostró una vez más que es un notable cantante, consiguiendo el ser aplaudido con entusiasmo en cuantas piezas cantó.

Tanto este artista como la señora Gárgano y Sr. De Lucía, fueron llamados á escena varias veces y todos muy bien. Escena epilogada, dirigida por el Sr. Mancini, en la que en toda la obra, tenían la orquestra el honor de grandes aplausos del nelli, admirables de Ulmar.

De que repetir en D. Camilo Saba, por preludio del acto cuarto, Mariposas señoras. Esta noche la *Regina*, Serrador, Ferrer, Lantano un nuevo triunfo por *regia*, Molins, Kuper y Pasqua, y Sres. Gayarre, Arisco, Labán y maestro Macinelli.

Bemol.

LA BOLSA

La cotización mejora, sin duda por ser las noticias del extranjero más optimistas que en días anteriores, y además la tendencia es también muy favorable.

El 4 por 100 interior al contado, se ha cotizado á 62.15, 20 y 25.

A fin de mes, entre 61.95 y 62.10, último cambio.

A fin del próximo, á 62.25.

El 4 por 100 exterior, á 62.50 y 40.

El 4 por 100 amortizable, á 79 por 100 y 78.95.

Los billetes de Cuba de la emisión de 1880, á 94.40 y 50.

Los de 1886, entre 90.90 y 91.10, terminando á 91 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 373 y 374 por 100.

BOLSA

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62.30; fin de mes, 62.15.

BOLSAS EXTRANJERAS

DE PARÍS

(Telegrama del Sr. T. Benard, recibido el 16 de Febrero á las tres y seis.)

4 por 100 exterior 61.70 Rótterdam..... 268.75

3 por 100 francés 77.57 F. c. portugueses 510.00

5 por 100 italiano 69.70 F. c. andaluzes. 360.00

4 por 100 turco... 13.27 Nueve cubano... 450.00

Egipto..... 809.00 3 por 100 p..... 52.25

Otomano..... 489.00 Mobiliario español 600.00

Panamá..... 389.00 B. Hipotecario..... 530.00

Nortea..... 353.75

Primas de exterior:

0.48 con 1 por 100 fin Febrero.

0.87 " " 1.º.

1.45 " " 1.º Marzo.

DE LONDRES

(Telegrama de A. Biedermann y Compañía, recibido el 16 de Febrero á las tres y cuarenta de la tarde.)

Consolidado inglés, 109.81.

4 por 100 exterior, 69.90.

3 por 100 portugués, 51.48.

4 por 100 turco, 13.06.

5 por 100 italiano, 62.60.

Primas de exterior:

0.81 con 0.81 Febrero.

1.56 " " 1.º Marzo.

2.37 " " 1.º Abril.

Horizonte político más despejado.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61.14.

Después, 61.43.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60.68.

París 16.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 77.80; 4 1/2 por 100, 106.70.

pital en la forma siguiente: El ganado del Ex. mo. Sr. D. Antonio Mira fué bastante malo, los seis animales tomaron 22 puyazos y llegaron en malas condiciones á los dos últimos tercios.

La gente á pie, como la de á caballo, nada notable hicieron.

Los matadores El Boto y El Bebé poco afortunados, aun cuando pusier á bastante de su parte por salir airoso. Una estocada de Boto y el t. astro del Bebé se hizo en toda la tarde.

El ganado era desecho de tiente y cerrado.

El picador de toros José Trigo, figurará este año en la cuadrilla del espada Carrillo.

Días pasados se verificó en los corrales de Lugar Nuevo, término de Dos Hermanas, la tiente de 109 becerras, pertenecientes á la vacada de la testamentaria de la señora doña Teresa Núñez de Prado; ejecuto la faena el picador de toros R. man Car. Fueron desechadas 53 quedando para la cria de ganado bravo 56. Las víctimas fueron dos caballos muertos y uno mal herido.

En las novilladas que prepara la empresa se jugará ganado de desecho del Duque.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas á 12. Un estuche de cubierto de 6 pesetas cuyos tres platos, variando frecuentemente, se compone de lo que sigue:

Pan.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de liebre.—Pavo trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

SUIZO MODERNO

Peligros, 10 y 12

SE TRASPASA UNA TIENDA PERFECTAMENTE decorada y establecida en un punto muy céntrico.—Darán razón en la calle del Sordo, núm 11, bodega.

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE GRACIA, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

HAORN FALTA OFICIALES DE MODISTA. Mad. Honorine, Alcalá, 80.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro Real.—8 1/2.—F. 94 de ab.—T. 1.º par.—La Regina di Saba.

Español.—8 1/2.—F. 124 de ab.—T. 1.º par.—5.º serie.—Trata de blancos.—El sopista mendrugo.

Princesa.—8 1/2.—F. 12 de ab.—T. 3.º par.—(Beneficio de D. Car os Coello y Don Manuel Fernández Caballero).—Un sarao.—Las mujeres que matan.—Concierto.—Lectura de poesías.—Estudiantina.

Apolo.—8 1/2.—La gran vía.—Cádiz.—Segundo acto.—La gran vía.

Comedia.—8 1/2.—Vivir para ver.—Señor Don Lino Guerrero.—Segundo acto.—Cara ó cruz.

Varietades.—8 1/2.—Madrid en el año dos mil.—Segundo acto.—Toros de puntas.—El cuento del año.

Lara.—8 1/2.—T. 3.º par.—La lista granleyes.—Valverde.—Los sinapios.

Es un crimen en el Ministro que por dolo ó culpa grave no sus cumpliere ó no de.—Chispa.—Observar por sus subterfugios.—La calceda.

Eslava.—8 1/2.—T. 3.º par.—La fiesta de la gran vía.—El figón de las delicias. Las cridas.—La fiesta de la gran vía.

Circo de Price.—8 1/2.—La Reina de Córcega (nueva).—Arturo di Po-carraill.

Novidades.—No se ha recibido el anuncio.

Salones de la Alhambra.—(Libertad, número 16).—Gran baile de máscaras de tres de la tarde á la madrugada.

Liceo Rius.—(Atcha, 68).—Skating rink.—Sesiones de patines de máscaras de 9 á 12 de la noche con carreras y juegos de sortijas.

Exposición Anatómica.—(Plaza de San Miguel, solar).—Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas.—Todos los días de diez de la mañana á once de la noche.

Gran Museo Universal, artístico, histórico y oleo-óptico, único en su clase y sin rival. Calle del Príncipe, 27.

MADRID

IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO

Calle del Soldado, núm 8.

FOLLETIN DE LA OPINION

LA QUERIDA

FOR

JULES CLARETIE

NOVELA PUBLICADA POR "EL COSMOS EDITORIAL"

Montera, 21.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

Una cita que le afligía, le irritaba, le intriguaba, y, sin embargo, le atraía como un misterio y como un peligro, y hacía que él día le pareciese á la vez terriblemente largo y corto; una cita cuyo pensamiento le exasperaba contra sí mismo, y al mismo tiempo hacía correr por sus venas extraño calor; una sola cita, y se había sentido perdido, en aquel estrecho aposento con sus ventanas cerradas, iluminado apenas por una lámpara á media luz, como si la joven hubiera querido ocultar la escasez, la demurez de su habitación. No sabía qué perfume que él era de ella; y, venido para decir un adiós á la admirable criatura, y para huir de ella, pero bruscamente el viento, embriagado, estruendo, no había perdido más que en la confesión de Lea, que corría por él como un torrente de lava, en la belleza de la joven y en el deseo que le encicguaba.

Y ahora, Lea, señora de su voluntad,

le había exigido que no la obligase, decía ella, á reaparecer en la calle Paradis, delante de la señora Vauthier. ¡Experimentaría tanta vergüenza!... ¡Vergüenza y celos, decía! ¿Celosa? ¿Por qué? ¿Amaba á Mauricio aquella mujer que hasta entonces había tenido tantos amantes y no había podido amar? No, pero sentíase atraída hacia el jóven por una simpatía, comensada de un vivo sentimiento de vanidad y triunfo.

Mauricio era, por lo demás, bastante guapo para inspirar un capricho á la joven, como había inspirado á Paulina la pasión más profunda. Alto, elegante, con sus hermosos cabellos rubios, finos y bien peinados, su hermosa barba partida, el bigote retorcido, los ojos de un dulce azul muy claro, y que la pasión llenaba de fiebre, advertíase en él la finura de los delicados y la robustez de los fuertes. La sangre corría viva y llena de fuego bajo su blanca piel. Duro para el trabajo, lanzando con una deliciosa impresión de vitalidad satisfecha en la actividad de la tarea cotidiana, Mauricio estaba formado para vivir dichoso en el fuego de sus tareas alegremente aceptada, ó para dedicarse, para entregarse por completo, con una ceguera de joven inexperto, en el juego de un amor pagado á aquel de Lea.

Habíase apoderado de él una especie de locura inconsciente. No tenía remordimientos, no sentía más que embriagueces. No pensaba en nada más que en aquella bella joven que le pertenecía, y cuyo particular encanto era algo extraordinariamente nuevo, como una sensación desconocida. No amaba menos á Paulina, y á decir verdad, no le parecía que la engañase. Era como una vida inesperada que había, en cierto modo, echado sobre su vida ordinaria. Aquel amor escondido no le parecía un amor culpable.

Escapábase de su casa con una alegría de liberto, con arrebatos de colegial en

vacaciones, y subía hasta la callejuela donde habitaba Lea, en el alto del barrio de San Martín, ó tomaba un carruaje, encontrando que el coche lo acarrecaba á ella muy lentamente. Y cuando llegaba á la casa de la hermosa joven, alegre y brillante, anegábase en un profundo olvido de todo lo que formaba su existencia habitual. Le parecía ser otro hombre. En aquel cuarto del piso bajo, cerrado, y donde se oía, sin embargo, el ruido de los tacones y de las voces de los transeuntes, en aquella humilde habitación silenciosa y estrecha, experimentaba la sensación de una vida nueva, como diferente de la otra, y que se parecía á esos sueños que un mismo pensamiento, potente como una obsesión, repite admirablemente cuando se duerme.

Y él mismo, como era como un sonámbulo, yendo borracho de alegría á aquellas citas, pasándose algunas veces con Lea del brazo—á lo largo del canal de San Martín, solitario, lleno de soplos helados, bajo el cielo cuajado de estrellas, con sombras inquietantes, los grandes muros desnudos de las canteras y de las fábricas, los pasos desiertos y sombríos recordándose sobre las obscuras aguas, donde las luces de gas dejaban caer como lágrimas sus refle

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadillas, Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Papaina TROUETTE PERRET (Fepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

JARABE de BLAYN Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adaptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de París, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Cálculo pulmonar, irritaciones de pecho, de las Vías urinarias y de la Vejiga. PARIS: BLAYN, 7, y de Madrid-Saint-Hippolyte, MADRID: Compañía Traslántica de Barcelona.

BIBLIOTECA CLASICA.

La BIBLIOTECA Clásica se publica en tomos en elegantes impresos en papel estinado, de 400 á 500 páginas. Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes. El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprándolo á los libreros correspondientes. Haciendo el pedido directamente al editor, D. Luis Navarro, calle de Isabel la Católica, 26, Madrid, y remitiendo el importe al hacerlo, dos pesetas y cincuenta céntimos. Encuéndese en esta, tres pesetas, y cincuenta céntimos. Se publica un tomo cada mes. Puede hacerse la suscripción recibiendo el suscriptor mensualmente los tomos que desea. El suscriptor no está obligado á adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado. Todos los tomos se venden separadamente.

Obras Publicadas.

CLÁSICOS GRIEGOS.—HOMERO: La Iliada, traducción en verso de Hermosilla, 3 tomos.—HERODOTO: Los nueve libros de la historia, traducción de F. Fon, 2 tomos.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Ramon Romaniños, 5 tomos.—ARISTÓTELES: Teatro completo, traducción de Barabara, 8 tomos.—ESQUILO: Teatro completo, traducción de B. Salviati, 1 tomo.—PONTAS BUOLGICOS GRIEGOS. (Demócrito, Bión y Mosco), traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—XENOFONTE: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La ciropeida, traducción de Gracián, 2 tomos.—LUCIANO: Obras completas. Se ha publicado el tomo primero.—FINIANO: Odas, traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—ARRIANO: Las expediciones de Alejandro, traducción de Barabara, 1 tomo.—PORTAS LÍRICOS GRIEGOS: Anacreón, Safo, Tirteo etc., traducción en verso de Barabara, Menéndez Lirio, Conde y Canga Argüelles, 1 tomo.—POLIBIO: Historia Romana, traducción de Rui Bamba, 3 tomos. CLÁSICOS LATINOS.—VIRGILIO: La Eneida, traducción en verso de Caro, 2 tomos.—EGLOGAS y gérgicas, traducción en verso de Hidalgo y Caro, 1 tomo.—CIBICÓ: Obras didácticas, traducción de Menéndez Pelayo, 2 tomos.—OBRAS FILOSÓFICAS, traducción de Menéndez Pelayo, Valbuena y Navarro, 4 tomos.—EPISTOLAS familiares, traducción de Simón Abril, 2 tomos.—Cartas políticas, traducción de Navarro, 2 tomos.—TICITO: Los Anales, traducción de Celma, 2 tomos.—Las Historias, traducción de Celma, 1 tomo.—SALUSTIO: Conjuración de Catilina.—Guerra de Jugurta, traducción del Infante D. Gabriel, 1 tomo.—CÉSAR: Los comentarios, traducción de Goya Munilla, 2 tomos.—SUTONIO: Vida de los doce Césares, traducción de Castilla, 1 tomo.—SÉNeca: Tratados filosóficos, traducción de Navarrete y Navarrete, 2 tomos.—EPISTOLAS morales, traducción de Navarro, 1 tomo.—OVIDIO: Las Heroidas, traducción en verso de Méxía, 1 tomo.—FLOJO: Compendio de la historia romana, traducción de Dias Jiménez, 1 tomo. CLÁSICOS ESPAÑOLES.—CERVANTES: Novelas ejemplares y viajes del Parnaso, 2 tomos.—CALDERÓN: Teatro selecto, 4 tomos.—HERNÁNDEZ: Obras en prosa, 1 tomo.—QUINTANA: Obras satíricas y festivas, 1 tomo.—QUINTANA: Vida de españoles célebres, 2 tomos.—DUCHE DE RIVAS: Sublevación de Nápoles, 1 tomo.—ALBA GALLARDO: Recuerdos de un anciano, 1 tomo.—MALO: Guerra de Cataluña política y militar, 1 tomo. CLÁSICOS INGLESES.—MACAULAY: Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos, traducción de Juderías Bender, 5 tomos.—Discursos parlamentarios, traducción de López, 1 tomo.—Vida de políticos ingleses, traducción de López, 4 tomos.—Historia de la revolución de Inglaterra, traducción de Juderías y López, 4 tomos.—Reinado de Guillermo III (continuación de la historia de la revolución de Inglaterra), traducción de López, 6 tomos.—MURKIN: El Paraiso perdido, traducción en verso de Escocia, 2 tomos.—SHERIDAN: Teatro selecto, traducción de Macpherson, 3 tomos. CLÁSICOS ITALIANOS.—MONTI: Las novias, traducción de D. Juan Nicasio Gallego, 1 tomo.—La moral católica, traducción de Navarro, 1 tomo. CLÁSICOS ALEMANES.—SCHILLER: Teatro completo, traducción de Mier, 3 tomos.—Poemas y fantasías, traducción en verso de Herrero, 1 tomo. CLÁSICOS FRANCIESES.—LAMARTINE: Civilizadores y conquistadores, traducción de Gue...

Ultramarinos y Confitería

CARLOS PRATS

ARENAL, 8. MADRID.

Gran almacén por mayor y menor de toda clase de productos coloniales y extranjeros: aceites salchichones de Lyon, Bolonia y Vich, pasas de bola, nata, Ochester, Roquefort, Groyer y Parmesano. Pescados en conserva de las más conocidas fábricas del reino y extranjero. Gran variedad en ricos vinos de Champagne, Burdeos, Borgaña, Oporto, Madera, Rhin, Tokai, Jerez y Málaga. Completo surtido en Cognac, Rom, Marrasquino, Chartreuse, Aniseta Camín de Riga y cuantos licores se conocen del reino y extranjero. Especialidad en galletas inglesas de acreditada casa de Huntley y Palmers. Depósito de la renombrada cerveza inglesa de Bass et Co. ARENAL, 8.—Servicio telefónico núm. 283.

Vinos Superiores de Mesa.

BODEGA RIOJANA

En el tiempo que ha estado establecida la BODEGA RIOJANA en la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que vanía acompañada, sino que ha conseguido ponerle á la altura de las más notables de la villa y corte. Sin necesidad de entablar competencia ni de seducir con aparatosos anuncios, el público de Madrid, que ya sólo fía á la realidad de los éxitos, ha dado á esta bodega la preferencia que merecen lo superior de sus vinos, la economía de los precios y la exactitud en el cumplimiento de los pedidos. Necesitando ya local más espacioso para su despacho, se ha trasladado á la

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3, (JUNTO A LA DEL ARENAL.)

A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteraremos á nuestros constantes favorecedores los precios de los diferentes artículos. En la Bodega Riojana encontrarán las personas de gusto los vinos Cepa de Rioja, y Claret de Rioja,

cuyo consumo es mayor cada día, á DIEZ PSETAS la docena de botellas con casco. Vinos finos de mesa de diferentes comarcas, desde 8,50 pesetas los 16 litros (arroba), triple añis á 75 céntimos botella sin casco; rom superior á dos pesetas litro, y una gran variedad en vinos generosos y espumosos, así como licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros á precios desconocidos. Recomendamos especialmente los vinos de Jerez que se encuentran en esta casa, puesto que además de la legitimidad de su procedencia, hay una gran variedad en clases al alcance de todas las fortunas, siendo sus precios desde 2 pesetas botella, hasta 7'50 pesetas. No precisamos hacer, ciertamente, otras indicaciones que las expuestas, para que el público, que aun no se ha surtido de algunos de los vinos y licores de este establecimiento, se apresure á verificarlo, en la seguridad de que habrá de agradecerlos este sencillo recordatorio.

CALLE DE SAN MARTIN, 3. BODEGA RIOJANA

SERVICIOS DE LA

Compañía Traslántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSIONES A LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILOAS, VERACRUZ Y PACIFICO.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN PORT-SAID Y SINGAPORE, Y SERVICIO Á HO-LO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º de cada mes. El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona el 1.º de MARZO. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en BARCELONA: La Compañía Traslántica, Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—CADIZ: Delegación de la Compañía Traslántica.—MADRID: Don Julian Moreno, Alcalá.—LIVERPOOL: Sres. Larrinaga y Compañía.—SANTANDER: Angel B. Perez y Compañía.—CORUNA: D. E. da Guarda.—VIGO: D. R. Carreras Irigarri.—CARTAGENA: Bosch, hermanos.—VALENCIA: Dart y Compañía.—MANILA: Sr. Administrador general de la Compañía.

SALIDAS TRIMESTRALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander el 20, Coruña el 21, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25, Málaga el 27, y Cádiz el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Poncey y para Habana con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Matanzas, Sagua, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud de América.

Viajes del mes de Febrero

El vapor Isla de Cuba saldrá de Barcelona el 1.º de FEBRERO; el vapor Veracruz; el 20 de Santander el España; el 30, de Cádiz, el 1.º de marzo.

AGUETTE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HICADO DE BACALAO

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ MADRID-ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN Elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior á 2 pesetas los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracillo 2'50 Puerto-Rico y Moka 3 Moka puro 4 Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos. NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias. Depósito central, Puerta del Sol, 13

PLANTAS Y FLORES 17, Caballero de Gracia, 17 Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños, coronas y cuantos adornos se deseen, con las mejores flores de Andalucía, Barcelona, Murcia y Valencia. También se ha recibido del extranjero un bonito colección de porta-bouquets en raso y cesas doradas, todo de lo más variado y caprichoso que se ha inventado hasta ahora.

COMPANIA COLONIAL. LOS MEJORES CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS. 26 MEDALLAS DE PLATA. Depósito general, CALLE MAYOR, 18 y 20.

PERFUMERIA ORIZA. BEAUTE ET JEUNESSE CREME-ORIZA DE NINON DE NENCLOS. ORIZA-LACTE Loción emulsiva. ORIZA-VELOUTE Jabón de tocador. ORIZA-VELOUTE Polvo de flor de arroz. Depósito principal: 207, calle San-Honoré, París.

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTO. AL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo antes de terminarse la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas. LAS PERSONAS que padecan también ASMA ó SOFOCACION, hallan en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PASTILLAS AZOADOS del mismo autor, que le valen en el acto y permiten descansar á sus que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.

HIERRO BRAVAIS (GOTAS CONCENTRADAS) Clorosis Palidez Anemia EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. Venta por Mayor, Señores BOUTRON Y C, CALLE TAITBOUR, 81, PARIS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS, CAMBIOS. Includes entries like 4 por 100 interior, Compañía general de Tranvías, FERRER CARILLAS, Langreo n.º 1 á 4.000, etc.

PARIS, n.º 36, calle VIVIENNE.—D. DEPURATIF du SANG. CHABLE MEDECIN SPECIAL. PLUS DE COPAHU. Sirop du Dr. FORGET.

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Rue de Grammont, 13, et-rue du quatre-Septembre, 18, á Paris. GARANTIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCO. CONSEJO DE ADMINISTRACION. PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Sr. Conde PILLET-WILL, Regente del Banco de Francia. ADMINISTRADORES: SS. MALLET (Enrique), de la Casa Mallet-Hue y Cia, Banquero; HOTTINGUER (el barón), Banquero, Regente del Banco de Francia; ANDRE (Alfredo), Banquero, Regente del Banco de Francia; DE WARU (A.), antiguo Regente del Banco de Francia; ROHSCHILD (el barón Gustavo de), Banquero; LUTSCHER (Andrés), antiguo banquero.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845. SISTEMA PURAMENTE MUTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. Fondo de Garantía en 1.º Enero 1886... 845.584.848. Ingresos realizados en el año anterior... 88.547.971. Beneficios distribuidos en el mismo... 8.764.990. TOTAL DE PÓLIZAS VIGENTES... 1.345.783.096. CAPITAL ASSEGURADO EN 1886, 355 MILLONES DE PSETAS. DEBEDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos... pesetas 228.008.878. Beneficios distribuidos... 140.000.120. SEGUROS Para caso de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas. SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN Madrid—19, Calle de Alcalá, 19—Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA BRIGHT T. REED Ex-secretario de la Embajada, Oficial general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.